



**GOBERNACIÓN
VALLE DEL CAUCA**

Secretaría de Salud

EJE 3: IMPULSO A LA CULTURA DE LA SALUD

NIT. 8900399029-5

Palacio de San Francisco. Carrera 6 Calle 9 y 10. Piso 1. Casilla 19. Teléfonos 6200000 Extensión 1651

Correo: pgrsalud@valledelcauca.gov.co

www.valledelcauca.gov.co

   **#ValleInvencible**



**GOBERNACIÓN
VALLE DEL CAUCA**

Secretaría de Salud

ACTIVIDAD: E3La

Definir e implementar las estrategias de incidencia y formación para fortalecer la salud pública en concertación con las comunidades.

NIT. 8900399029-5

Palacio de San Francisco. Carrera 6 Calle 9 y 10. Piso 1. Casilla 19. Teléfonos 6200000 Extensión 1651

Correo: pqrsalud@valledelcauca.gov.co

www.valledelcauca.gov.co

   **#ValleInvencible**

Para el desarrollo de estas actividades tendientes a activar los programas de promoción y prevención y generar impacto positivo en los Determinantes Sociales de la Salud. Énfasis en el desarrollo de capacidades: liderazgo, incidencia, comunicación asertiva en salud, motivacional, persuasión, marketing social, etc., y, empoderamiento en salud pública, desde la oficina asesora para la participación social se estableció un cronograma de acciones que incidan en la salud de los grupos poblacionales y comunidades del Departamento del Valle del Cauca.

Mediante Circular de Convocatoria Externa No. 2023174437, se convocó a referentes de las EAPB, FUNCIONARIOS DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES Y SUS EQUIPOS TECNICOS. PROFESIONALES DE LA SALUD, CENTROS DE CUIDADO PARA EL ADULTO MAYOR, ORGANIZACIONES SOCIALES Y COMUNITARIAS, IMDER, EDUCACION, GOBIERNO. JUNTAS DE ACCION COMUNAL, JUNTAS ADMINISTRADORAS LOCALES, ASOCIACIONES SINDICALES, GRUPOS ORGANIZADOS DE POBLACION ADULTA.

OBJETIVO: PARTICIPACION DE LA CONFERENCIA: " INTERVENCION DE LOS DE MODIFICABLES DE RIESGO CARDIOVASCULAR, DESDE LA PARTICIPACION SOCIAL EN LOS CURSOS DE VIDA: ADOLESCENCIA, JUVENTUD, ADULTEZ Y VEJEZ".

Realizada el día 19 de mayo de 2024, de manera virtual. Mediante el Link: <https://meet.google.com/gbd-wnve-oqw>

En el horario de 8:30 am – 11:30 am

La presentación de la conferencia estuvo a cargo del doctor Alberto Bonilla Mosquera, médico especialista funcionario en la Subsecretaría de Salud Pública. Socialización de *"Intervención de los Factores Modificables de Riesgo Cardiovascular, Desde La Participación Social En Los Cursos de Vida: Adolescencia, Juventud, Adulthood Y Vejez"*.



**GOBERNACIÓN
VALLE DEL CAUCA**
Secretaría de Salud

CIRCULAR EXTERNA No. 2023174437

FO-M3-P3-03-V01

1.226.10-07.01

Santiago de Cali, 16 de mayo de 2023

PARA: REPRESENTANTES LEGALES, REFERENTES, COORDINADORES DE: EAPB, DLS, IFS, ESE; PROFESIONALES DE LA SALUD, TRABAJADORES SOCIALES, ORGANIZACIONES SOCIALES, DE USUARIOS, JUNTAS DIRECTIVAS, COMITÉS DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA, ESTUDIANTILES, JUVENILES, TERCERA EDAD, CENTROS DE CUIDADO PARA EL ADULTO MAYOR, GIMNASIOS, AGRARIAS, SINDICALES, JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL, JUNTAS ADMINISTRADORAS LOCALES.

SECRETARÍAS DE: DESARROLLO SOCIAL, GOBIERNO, REPORTE, IMDEC, AGRICULTURA, EDUCACION, DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.

DE: SECRETARIA DEPARTAMENTAL DE SALUD PÚBLICA DEL VALLE DEL CAUCA

ASUNTO:

TEMA: INTERVENCIÓN DE LOS FACTORES MODIFICABLES DE RIESGO CARDIOVASCULAR DESDE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LOS CURSOS DE VIDA ADOLESCENCIA, JUVENTUD, ADULTEZ Y VEJEZ

Fecha: MAYO 18 DE 2023

HORA 8:30 AM. a 10:30 AM.

VIRTUAL POR MEET:

Cordial saludo,

La Ley 1761 de 2015, Ley Estatutaria de Salud, en sus artículos 1 y 2 establece la garantía del derecho fundamental a la salud. "El Estado adoptará políticas para asegurar la igualdad de trato y oportunidades en el acceso..." Ley 1438 de 2011: art 7, decreto 1005 del 13 junio de 2022, creó la Comisión Interseccional de Salud Pública, espacio de coordinación y seguimiento de las acciones para la gestión de los Determinantes Sociales, resolución 3280 de 2019 y 3260 de 2016 con la intención de adoptar y adaptar a las políticas de salud pública de nuestro departamento, las rutas de atención integral en salud (RIAS) de RIESGO CARDIOVASCULAR y la resolución 2063 de 2017 sobre Políticas de participación social en salud.

Gobernación Valle del Cauca

☎ (57-21) 620 09 00 ext.1645

📍 Carrera 6 entre calle 9 y 10, piso 10 y 11
Edificio Palacio de San Francisco

✉ abqnila@valledelcauca.gov.co

www.valledelcauca.gov.co



NIT. 8900399029-5

Palacio de San Francisco, Carrera 6 Calle 9 y 10, Piso 1. Casilla 19. Teléfonos 6200000 Extensión 1651

Correo: pqrsalud@valledelcauca.gov.co

www.valledelcauca.gov.co

🐦 📘 📷 #ValleInvencible

**GOBERNACIÓN
VALLE DEL CAUCA**
Secretaría de Salud

Se puede enviar esta información a: **SDS VALLE**, Alberto Bonilla M. MDsp,
abonilla@valledelcauca.gov.co; Ana Milena Cáceres Montaña,
acaceres@valledelcauca.gov.co

Para unirse a la reunión de video, haz clic en este vínculo:

<https://meet.google.com/gbd-wrve-qgw>

Si quieres unirse por teléfono, marca +57 601 8957152 y luego ingresa este PIN: 818 569 828#

Para ver más números de teléfono, haz clic en este vínculo: <https://tel.meet/gbd-wrve-qgw?h=ee-419&hs=5>

Cordialmente,

MARÍA CRISTINA LESMES DUQUE
Secretaria Departamental de Salud

Revisó: Isabel C. Hurtado P. Subsecretaria de Salud Pública. Ing. Alex H. Carabali A. of. Participación social Salud Valle.

Redactó y proyectó: ABM y Ana M. Cáceres M. Archívese en: Serie Circulares Informativas 1.220.10-07.01 de las TRD, Dimensión VS-CNT. Dimensión Vida Saludable y Condiciones No transmisibles (VS-CNT)

Gobernación Valle del Cauca

(57-2) 620 00 00 ext. 1645

Carrera 6 entre calle 9 y 10- piso 10 y 11
Edificio Palacio de San Francisco

abonilla@valledelcauca.gov.co
www.valledelcauca.gov.co



50-CEP-28.664



NIT. 8900399029-5

Palacio de San Francisco. Carrera 6 Calle 9 y 10. Piso 1. Casilla 19. Teléfonos 6200000 Extensión 1651
Correo: pqrsalud@valledelcauca.gov.co

www.valledelcauca.gov.co

   **#ValleInvencible**

Presentación de Intervención de los factores modificables del Riesgo Cardiovascular



Factores de Riesgo Independientes Mayores

- Tabaquismo
- Hipertensión arterial sistémica
- Colesterol total sérico elevado
- Colesterol-LDL sérico elevado
- Colesterol-HDL sérico bajo
- Diabetes mellitus
- Edad avanzada
- ERC grave

Factores de Riesgo Predisponentes

- Obesidad (IMC > 30 kg/m²)
- Obesidad abdominal
- Inactividad física
- Historia familiar de enfermedad coronaria prematura
- Características étnicas
- Factores psicosociales

Factores de riesgo condicionales

- Triglicéridos séricos elevados
- Partículas lipoproteicas de densidad de LDL
- Hiperhomocitemia sérica elevada (> 10 mg/dL)
- Lipoproteína (a) sérica elevada (> 30 mg/dL)
- Factores proinflamatorios (por ej. fibrinógeno, Factor de Von Willebrand y PAI-1)
- Marcadores inflamatorios (por ej. proteína C reactiva)
- Endotelio funcional alterado (FMD, PAI-1)
- Resistencia a la insulina con hipertensión
- Elevación de los niveles de proteína homocisteína
- Estado endocrino
- Genotipo DD para el gen del receptor de angiotensina
- Deficiencia de vitamina D
- Infección por Chlamydia
- Anemia, apnea, sarcopenia, deficiencia de potasio

Prevención de la Enfermedad Cardiovascular

- Conjunto de acciones coordinadas dirigidas a la población o a una persona con el fin de eliminar o minimizar el impacto de las enfermedades CV y las discapacidades asociadas.
- Evitar progresión de la enfermedad CV:
 - Promoción de estilos de vida cardio saludables.
 - Prevención de la aparición de los factores de riesgo cardiovascular (FRCV).
 - Detección precoz y control óptimo de FRCV

Prevención de la Enfermedad Cardiovascular

- En los últimos 3 décadas, más de la mitad de la reducción de la mortalidad CV se ha atribuido a cambios en el nivel de factores de riesgo en la población, especialmente la reducción del tabaquismo, la presión arterial (PA) y el sobrepeso.
- Esta tendencia favorable se continuará parcialmente por el aumento de otros factores de riesgo, principalmente la obesidad y la DM de tipo 2 (DM2).
- El envejecimiento de la población también aumenta los niveles de enfermedad CV.

Riesgo Cardiovascular global (RCV)

- Probabilidad de sufrir una enfermedad cardiovascular (coronaria y/o cerebrovascular) en un determinado periodo de tiempo (generalmente 10 años).
- Incluye angina estable o inestable, infarto de miocardio (silente o sintomático), muerte por enfermedad coronaria, ACV, enfermedad vascular.



Categorías de Riesgo

Riesgo bajo (SCORE < 10%)

- Presencia de factores de riesgo cardiovascular (FRV) y/o presencia de enfermedades crónicas (EC) que aumenten el riesgo de eventos cardiovasculares.
- Presencia de factores de riesgo cardiovascular (FRV) y/o presencia de enfermedades crónicas (EC) que aumenten el riesgo de eventos cardiovasculares.
- Presencia de factores de riesgo cardiovascular (FRV) y/o presencia de enfermedades crónicas (EC) que aumenten el riesgo de eventos cardiovasculares.

Riesgo alto (SCORE > 10%)

- Presencia de factores de riesgo cardiovascular (FRV) y/o presencia de enfermedades crónicas (EC) que aumenten el riesgo de eventos cardiovasculares.
- Presencia de factores de riesgo cardiovascular (FRV) y/o presencia de enfermedades crónicas (EC) que aumenten el riesgo de eventos cardiovasculares.
- Presencia de factores de riesgo cardiovascular (FRV) y/o presencia de enfermedades crónicas (EC) que aumenten el riesgo de eventos cardiovasculares.

Conductas de acuerdo a la escala de riesgo cardiovascular

- Riesgo bajo a medio (SCORE < 10%): Presencia de factores de riesgo cardiovascular (FRV) y/o presencia de enfermedades crónicas (EC) que aumenten el riesgo de eventos cardiovasculares. Se recomienda la realización de exámenes de laboratorio y el uso de medicamentos farmacológicos.
- Riesgo alto (SCORE > 10%): Presencia de factores de riesgo cardiovascular (FRV) y/o presencia de enfermedades crónicas (EC) que aumenten el riesgo de eventos cardiovasculares. Se recomienda la realización de exámenes de laboratorio y el uso de medicamentos farmacológicos.

Validación - Conclusión

- Los resultados de la validación sugieren que la escala de Framingham de riesgo cardiovascular (SCORE) en la población colombiana de riesgo bajo e intermedio alta predice la prevalencia de EC, en comparación con la escala de riesgo y demostró una baja capacidad de discriminación.
- La utilización de las ecuaciones de PROCAM ajustada por sexo mostró ser una mejor opción para evaluar el riesgo de enfermedad cardiovascular dada en la población de estudio, por lo cual debería aplicarse en la población colombiana.

Objetivos para factores de riesgo cardiovascular importantes y valores objetivo

Este documento establece los objetivos de control para los factores de riesgo cardiovascular (FRV) y enfermedades crónicas (EC) en la población colombiana. Los objetivos se establecen en función del nivel de riesgo cardiovascular (SCORE) y la presencia de EC.

Factor de riesgo	Objetivo de control
Presión arterial	Menor que 130/80 mmHg en pacientes con riesgo bajo y menor que 140/90 mmHg en pacientes con riesgo alto.
Glucemia	Menor que 100 mg/dL en pacientes con riesgo bajo y menor que 130 mg/dL en pacientes con riesgo alto.
Lípidos	Menor que 190 mg/dL en pacientes con riesgo bajo y menor que 200 mg/dL en pacientes con riesgo alto.
Tabaquismo	Menor que 10 cigarrillos por día y menor que 10 años de consumo en pacientes con riesgo bajo y menor que 15 años de consumo en pacientes con riesgo alto.



Conclusiones

- Debido a que las enfermedades cardiovasculares representan la principal causa de muerte en el mundo, el desarrollo de medidas preventivas será una conducta racional que salvará vidas, disminuirá la morbilidad asociada (con la consecuente mejora en la calidad de vida), y ahorraría recursos económicos.
- La prevención primaria (y secundaria) efectiva requiere de la evaluación de riesgo para categorizar pacientes y poder seleccionar intervenciones apropiadas.



Conclusiones

Se recomienda realizar la evaluación del riesgo de enfermedad CV total.

La prevención de la enfermedad CV en una persona debe adaptarse a su riesgo CV total: cuanto mayor el riesgo, más intensamente debe aplicarse la estrategia.

Debe implementarse medidas de salud pública para fomentar hábitos de vida saludables y reducir los factores de riesgo CV en la población.



Contacto Institucional

**Alex Herney Caraball Araujo
Alberto Bonilla Mosquera**

Oficina Asesora Para la Participación Social

**Correos: abonilla@valledelcauca.gov.co
ahcaraball@valledelcauca.gov.co**

PBX. 620.00.00 Extensión 1651



Gracias!

ACTIVIDAD: E3Lb

Diseñar una estrategia de comunicación e información para la promoción y socialización de una cultura de bienestar y salud con perspectiva comunitaria.

Para el desarrollo de esta actividad, se reunieron los funcionarios responsables de las oficinas de Participación Social y Comunicaciones, con el objetivo de acordar el diseño de las estrategias para impulsar una cultura que conduzca al bienestar de la salud de la población vallecaucana en las seis zonas regionales de salud, basadas en la resolución 518 de 2015, igualmente se acordó el diseño de los módulos pedagógicos dirigidos a la comunidad con enfoque de derecho, diferencial, género y de trabajo en red.

FO-M9-P3-16-VD1

Acta 003 - 2023

Fecha: 15 de junio de 2023
Sitio: Oficina Asesora Para la Participación Social en Salud.
Horario: 2:00 pm – 4:30 pm

Asistentes Oficina Asesora Para la Participación Social:
Alex Herney Carabali Araujo. Jefe Oficina
Ana Milena Cáceres M. Profesional Universitaria

Asistentes de la Oficina de Comunicaciones:
Andrea Milena Otero. Coordinadora Oficina Comunicaciones
Sandra Valencia Medina. Profesional. Psicóloga Contratista

Tema: Material Audiovisual, Información en Salud Pública: promoción y prevención

El jefe de la Oficina Asesora para la Participación Social Alex Herney Carabali, da a conocer las recomendaciones que desde el Ministerio de Salud se hicieron para el diseño e implementación de las piezas de comunicación, que miremos la guía de la estrategia de comunicación dada en la PPSS y que se pueden articular con el plan de comunicaciones o el plan de medios de esta Secretaría, se listan los siguientes ítems de ese cumplimiento, teniendo en cuenta los protocolos de promoción de la salud y prevención de la enfermedad que viene desarrollando la Entidad Territorial desde la subsecretaría de salud pública.

TEMA	RESPONSABLE
Diseñar una estrategia de comunicación e información para la promoción y socialización de una cultura de bienestar y salud con perspectiva comunitaria, teniendo en cuenta lo establecido en la resolución 0518 de 2015, y la guía con las estrategias de comunicación de la PPSS.	Alex Herney Carabali Araujo
Diseño de módulos pedagógicos en temas de salud dirigidos a la comunidad con enfoque de derechos, diferencial, género y trabajo en red, entre otros para formar a líderes comunitarios implementa en el marco del Programa de formación de formadores	Andrea Milena Otero

NIT. 8900399029-5
Palacio de San Francisco, Carrera 6 Calle 9 y 10, Piso 1, Casilla 19, Teléfonos 6200000 Extensión 1651
Correo: pqrsalud@valledelcauca.gov.co

NIT. 8900399029-5

Palacio de San Francisco, Carrera 6 Calle 9 y 10, Piso 1, Casilla 19, Teléfonos 6200000 Extensión 1651
Correo: pqrsalud@valledelcauca.gov.co

www.valledelcauca.gov.co

   **#ValleInvencible**

**GOBERNACIÓN
VALLE DEL CAUCA****Secretaría de Salud**
Oficina Asesora Defensora de la Paciente y la Participación Social

Se entrega a la oficina de comunicaciones copia de la guía estrategias de comunicación del Ministerio de Salud y Protección Social con el despliegue de acciones comunicativas por eje estratégico de la PPSS, para su elaboración y articulación con la subsecretaría de salud pública

Informa la coordinadora de la oficina de comunicaciones, que el diseño de las piezas de comunicación e información primero se presentan a la alta gerencia para su aprobación o ajustes, mientras solo queda la solicitud y los acuerdos de ambas oficinas.

Siendo las 4:30 meridiano se levanta la reunión, se anexa estado de asistencia.



Ana Milena Caceres Montaño
Relatora

NIT. 8900399029-5

Palacio de San Francisco, Carrera 6 Calle 9 y 10. Piso 1. Casilla 19. Teléfonos 6200000 Extensión 1651
Correo: pqrsalud@valledelcauca.gov.co

NIT. 8900399029-5

Palacio de San Francisco, Carrera 6 Calle 9 y 10. Piso 1. Casilla 19. Teléfonos 6200000 Extensión 1651
Correo: pqrsalud@valledelcauca.gov.co

www.valledelcauca.gov.co   **#ValleInvencible**



**GOBERNACIÓN
VALLE DEL CAUCA**

Secretaría de Salud

ACTIVIDAD: E3Lc

Promover un programa de formación de formadores comunitarios en salud pública con enfoque de derechos para implementar la PPSS

NIT. 8900399029-5

Palacio de San Francisco. Carrera 6 Calle 9 y 10. Piso 1. Casilla 19. Teléfonos 6200000 Extensión 1651

Correo: pqrsalud@valledelcauca.gov.co

www.valledelcauca.gov.co

   **#ValleInvencible**

Para el desarrollo de esta actividad se hizo reunión al interior de la secretaria de salud, entre la oficina asesora para la participación social y la coordinadora de comunicaciones para acordar el diseño de los módulos de formación e implementación dirigidos a la comunidad en temas de salud pública teniendo en cuenta el enfoque de derecho, diferencial, género y trabajo en red, entre otros para formar a líderes. Implementar en el marco del **Programa de Formación de Formadores**. Para líderes en salud con énfasis comunitario. Promoción de agentes generadores de hábitos de cuidado y autocuidado de la salud en las comunidades.

Una vez la alta gerencia de la secretaría de salud, apruebe los diseños de los módulos pedagógicos para ser implementados en las capacitaciones dirigidas a los líderes e integrantes de organizaciones legitimadas del sector salud se entregan la oficina de participación social para ser utilizados.

Es importante informar que, durante la vigencia del año 2023, solo se acordó el diseño para ser puestos en marcha en la vigencia del año 2024.

		GOBERNACIÓN VALLE DEL CAUCA Secretaría de Salud Oficina Asesora Defensoría del Paciente y la Participación Social
Asistentes Oficina Asesora Para la Participación Social: Alex Herney Carabali Araujo, Jefe Oficina Ana Milena Cáceres M. Profesional universitaria		
Asistentes de la Oficina de Comunicaciones: Andrés Milena Otero, Coordinadora Oficina Comunicaciones Sandra Valenzuela Medina, Profesional, Psicóloga Contratista		
Tema: Módulos pedagógicos con enfoque derecho, diferencial, género, y trabajo en red. Promocionando el cuidado y autocuidado en la población de las seis zonas regionales de salud.		
TEMA	RESPONSABLE	
Diseño de módulos pedagógicos en temas de salud dirigidos a la comunidad con enfoque de derechos, diferencial, género y trabajo en red, entre otros para formar a líderes comunitarios implementar en el marco del Programa de formación de formadores.	Alex Herney Carabali Araujo Andrés Milena Otero	
 Ana Milena Cáceres Montano Registrada		
NIT. 8900399029-5 Palacio de San Francisco, Carrera 6 Calle 9 y 10, Piso 1, Casilla 19, Teléfonos 6200000 Extensión 1651 Correo: pqrsalud@valledelcauca.gov.co		

ACTIVIDAD. E3Ld

Conformar y/o consolidar mecanismos de espacios para que la ciudadanía participe y se apropie de los programas de promoción y prevención.

Para el desarrollo de estas actividades de conformación y coordinación de redes comunitarias que articulen intersectorial y transectorialmente la ejecución de acciones para afectar conjuntamente los Determinantes Sociales de la Salud de manera dinámica y con proyecciones a corto, mediano y largo plazo, solo se articula la Subsecretaría de Salud Pública y la Oficina de comunicaciones teniendo en cuenta la información o divulgar.

Por parte de la Oficina Asesora Para la Participación Social suministró información de la conformación de espacios y redes:

- Integrantes de las Asociaciones de Usuarios de las ESE. EPS, e IPS, publicas privadas y mixtas.
- Integrantes de los Comités de Participación Comunitaria en Salud de los 40 municipios del Valle del Cauca -COPACOS.
- Integrantes de los Consejos Territoriales de Seguridad Social en Salud de los 40 municipios del Valle del Cauca. CTSSS.
- Integrantes de los Comités de Etica Hospitalarias de los Hospitales del nivel I-II-III del Valle del Cauca.
- Funcionarios responsables del Servicio de Información y Atención al Usuario- SIAU de los Empresas Sociales del Estado del Valle del Cauca del Nivel I-II-.III.
- Funcionarios responsables del Servicio de Atención al Ciudadano-SAC de los municipios del Valle del Cauca.
- Red de funcionarios responsables de la Participación Social en las seis zonas regionales de salud del Valle del Cauca.
- Integrantes de veedurías del sector salud del Valle del Cauca

ACTIVIDAD: E3Le

Incorporar la política de participación en los lineamientos de salud pública orientados a las entidades

En el desarrollo de estas actividades fueron articuladas con la subsecretaría de salud pública y la oficina de participación social en el marco de la gestión de la salud pública y de la ejecución del PIC, para la generación de espacios y mecanismos para la socialización de temas de promoción y prevención dirigidas a la sociedad civil organizada, familias y comunidades.

Se socializaron los siguientes temas:

- Vacunación
- Salud Mental
- Hipertensión y Diabetes
- Hábitos de Alimentación Saludables
- Prevención del Cáncer
- Hábitos en Salud Oral
- Ruta de Atención Integral para Víctimas de Violencia de Género
- Dengue
- Control Prenatal
- Participación Social- Defensoría del Paciente

Y, Agenda



Agenda



- Saludo de bienvenida
- Objetivos de la reunión
- Presentación de participantes
- Estado de aseguramiento en SGSSS del municipio
- Estado de salud de los vallecaucanos, específicamente del municipio
- Conceptos generales de Participación Social, Asociaciones De Usuarios
- Otros espacios de participación social COVECOM
- Información relevante de acciones de la Secretaría Departamental De Salud en el municipio





AUTORIZACIÓN USO DE DERECHOS DE IMAGEN



La Secretaría Departamental de Salud informa que en el marco de la realización de esta actividad es necesario que los asistentes autoricen el uso de derechos de imagen sobre fotografías, videos, audios y testimonios.

En ese orden de ideas, los presentes dan permiso a la Secretaría Departamental de Salud para hacer uso del material producido en el marco de esta jornada. Si alguien no autoriza, solicitamos por favor informar oportunamente al equipo coordinador de la actividad.

Este material será empleado con fines informativos, educativos y de divulgación en los canales oficiales de la Secretaría Departamental de Salud u otra institución con fines no lucrativos.



TEXTO PARA DAR INICIO A EVENTOS INSTITUCIONALES EN EL MARCO DE LA LEY DE GARANTÍAS



De conformidad con lo establecido en el Artículo 38 de la Ley 996 de 2005, la Gobernación del Valle del Cauca se permite manifestar:

1. Que para la realización de este evento o actividad no se ha invitado de manera formal a ninguna persona con aspiraciones electorales.
2. Se solicita de manera respetuosa, que en caso de haber entre los asistentes algún candidato en el marco de los próximos comicios electorales, se retire de las instalaciones.

Tras dejar claridad que este evento **NO ES POLÍTICO**, damos continuidad con el orden del día.



Presentación de Vacunación

¿CÓMO TE PROTEGEN LAS VACUNAS?



- ✓ Las vacunas te protegen porque contienen sólo una parte diminuta del germen que causa la enfermedad o bien una versión del germen, que está muerto o debilitado.
- ✓ Tu cuerpo reaccionará a la vacuna fabricando anticuerpos. Los anticuerpos forman parte del sistema inmunitario, y permanecerán dentro de tu cuerpo para luchar contra la enfermedad en el caso de que algún día entraras en contacto con ese germen.

¿CÓMO TE PROTEGEN LAS VACUNAS?

- ✓ Si has sido vacunado para prevenir alguna enfermedad, tu cuerpo está protegido contra ella.
- ✓ Eso significa que nunca contraerás esa enfermedad. Pero a veces, es posible que la contraigas (te pongas enfermo) pero de una forma leve.
- ✓ La mayoría de vacunas se ponen mediante inyecciones en el brazo o en el muslo pero algunas de ellas pueden ser por la boca o la nariz.



¿POR QUÉ HAY QUE VACUNARSE?

- ✓ Las vacunas son estupendas porque nos protegen de enfermedades graves.
- ✓ Cuando casi todos estamos vacunados, significa que esas enfermedades tendrán muy pocas probabilidades de enfermar a nadie más.



IMPORTANCIA DE LA VACUNACIÓN INFANTIL





¿CÓMO TE PROTEGEN LAS VACUNAS?

- ✓ Si has sido vacunado para prevenir alguna enfermedad, tu cuerpo está protegido contra ella.
- ✓ Eso significa que nunca contraerás esa enfermedad. Pero a veces, es posible que la contraigas (te pongas enfermo) pero de una forma leve.
- ✓ La mayoría de vacunas se ponen mediante inyecciones en el brazo o en el muslo pero algunas de ellas pueden ser por la boca o la nariz.



MITOS EN LA VACUNACIÓN

- ✓ Es mejor padecer la enfermedad
NO
- ✓ Las vacunas producen en el sistema inmunitario una respuesta similar a la producida por la infección natural, pero sin riesgos y sin llegar a causar la enfermedad
- ✓ Las enfermedades que se pueden prevenir mediante vacunación están erradicadas en mi país, por lo que no hay razón para vacunarse
FALSO
- ✓ Los agentes infecciosos que causan las enfermedades circulan en diversas partes del mundo, los microorganismos pueden atravesar fronteras e infectar a cualquier persona que no esté protegida.

MITOS EN LA VACUNACIÓN

- ✓ Las vacunas presentan efectos adversos y secundarios a largo plazo que ahora desconocemos, y pueden causar incluso la muerte
FALSO
- ✓ No me debo vacunar porque estoy embarazada.
FALSO

Las vacunas **NO** son inocuas pero **SI** son seguras. Las consecuencias de no vacunarse serían mucho más graves si se contrae la enfermedad, que los efectos de la propia vacuna.

¡Todo lo contrario! Las gestantes se deben vacunar porque su sistema inmunológico es más débil de lo habitual. Hay vacunas específicas para mujeres en embarazo. Estas protegen a la mamá y al bebé.



Presentación de Salud Mental

En el desarrollo del tema de SALUD MENTAL también se socializaron sus consecuencias como: Sustancias Ilícitas y Lícitas, Ilegales, Legales, Morales e Inmorales. La adicción: Uso, Abuso, Habito, Tolerancia, Dependencia, La Adicción, ¿Qué hay en la adicción?, Patología Dual, Factores de Riesgo y Protectores.



Llama cuando...
estés triste o estés solo, cuando sientas que tu vida está en riesgo y necesitas una orientación. Llama también cuando te sientas feliz y quieras compartir tus logros.

Línea 106 Telemigos
#PodemosAyudarte

- Línea de atención psicológica gratuita
- Acompañamiento 24 Horas 7 Días a la semana
- Marca sin costo el número 106 desde cualquier operador

Cuidamos tu SALUD MENTAL

310 535 6615

Facebook: Línea 106 Valle del Cauca
linea106telemigosvalle@gmail.com
www.valledecauca.gov.co/salud

Todas las llamadas son confidenciales



SALUD MENTAL

"Un estado dinámico que se expresa en la vida cotidiana a través del comportamiento y la interacción de manera tal, que permite a los sujetos individuales y colectivos desplegar sus recursos emocionales, cognitivos y mentales para transitar por la vida cotidiana, para trabajar, para establecer relaciones significativas y para contribuir a la comunidad."

PROBLEMA MENTAL

Malestar y las dificultades en la interacción con los otros, que se generan por la vivencia de eventos estresantes y no son tan graves como un trastorno mental.

TRANSTORNO MENTAL

Síndrome caracterizado por una alteración clínicamente significativa del estado cognitivo, la regulación emocional o el comportamiento del individuo que refleja una disfunción de los procesos psicológicos, biológicos o del desarrollo que subyacen en su función mental.

Presentación de Salud Mental

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

El consumo de SPA tiene una línea y su vez un génesis. Lo Experimental + Las Condiciones Urbanísticas y Grupales + No encontrar Formas Adaptativas de Reforzamiento + Deprivación Social + Estrategia de Afrontamiento

Consumo Continuo de SPA. Capacidad Reforzante + Efectos Metabólicos + Autocontrol Percibido + Tolerancia + Ganancias Secundarias...

Se recomienda, trabajar desde los autos, la identificación de las cualidades que éste posee, de sus logros, su eficacia, de las pequeñas cosas en las que tiene destrezas <<hallar el propósito y posible vocación para fortalecer dichos autos...



Salud
comunitaria

Valle
Invencible

GOBERNACIÓN
VALLE DEL CAUCA

SUSTANCIAS PSICOACTIVAS



Sustancia que introducida en el organismo **produce cambios en la percepción, el estado de ánimo, la conciencia, la memoria y el comportamiento.**

Fuente: Blog Partinas (Web)

Salud
comunitaria

Valle
Invencible

GOBERNACIÓN
VALLE DEL CAUCA

NUESTROS ALIADOS




- ✓ ICBF
- ✓ Secretaría de Educación
- ✓ Secretaría de Bienestar
- ✓ Planeación
- ✓ Centros de larga estancia y día del adulto mayor

Valle
Invencible

GOBERNACIÓN
VALLE DEL CAUCA

NIT. 8900399029-5

Palacio de San Francisco. Carrera 6 Calle 9 y 10. Piso 1. Casilla 19. Teléfonos 6200000 Extensión 1651
Correo: pqrsalud@valledelcauca.gov.co

www.valledelcauca.gov.co

 **#ValleInvencible**

Presentación de Salud Mental



Salud Mental

La salud mental es parte integral de la salud; tanto es así que no hay salud sin salud mental

Organización Mundial de la Salud
OMS



SALUD MENTAL

"Un estado dinámico que se expresa en la vida cotidiana a través del comportamiento y la interacción de manera tal, que permite a los sujetos individuales y colectivos desplegar sus recursos emocionales, cognitivos y mentales para transitar por la vida cotidiana, para trabajar, para establecer relaciones significativas y para contribuir a la comunidad."

PROBLEMA MENTAL

Malosar y las dificultades en la interacción con los otros, que se generan por la vivencia de eventos estresantes y no son tan graves como un trastorno mental.

TRANSTORNO MENTAL

Síndrome caracterizado por una alteración clínicamente significativa del estado cognitivo, la regulación emocional o el comportamiento del individuo que refleja una disfunción de los procesos psicológicos, biológicos o del desarrollo que subyacen en su función mental.



ILÍCITAS

¿Ilegales?

¿Inmorales?

VS

LÍCITAS

¿Legales?

¿Morales?



...UN CAMINO A LA ADICCIÓN?

- USO:** Consumo, utilización o gasto de una sustancia sin efectos para el consumidor
- HÁBITO:** Costumbre de consumir una sustancia sin deseo obsesivo ni repercusiones
- ABUSO:** Cualquier consumo que dañe o amenace la salud física, mental o el bienestar social
- TOLERANCIA:** Disminución del efecto de una sustancia tras su administración repetida, lo que lleva al aumento de la dosis
- DEPENDENCIA:** Estado de intoxicación periódica o crónica producida por el consumo repetido de una droga natural o sintética



ADICCIÓN

Es una enfermedad crónica del cerebro con recaídas, caracterizada por la búsqueda y el uso compulsivo de sustancias, a pesar de las consecuencias nocivas...



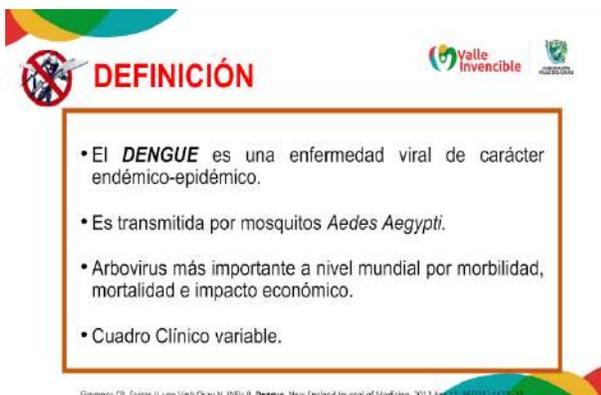

ADICCIÓN

...Cambia el cerebro; modifica su estructura y funcionamiento.

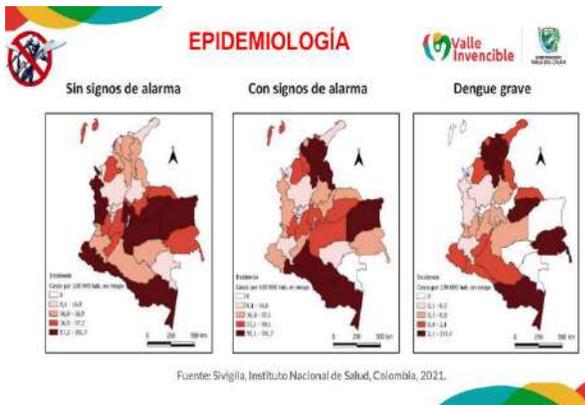
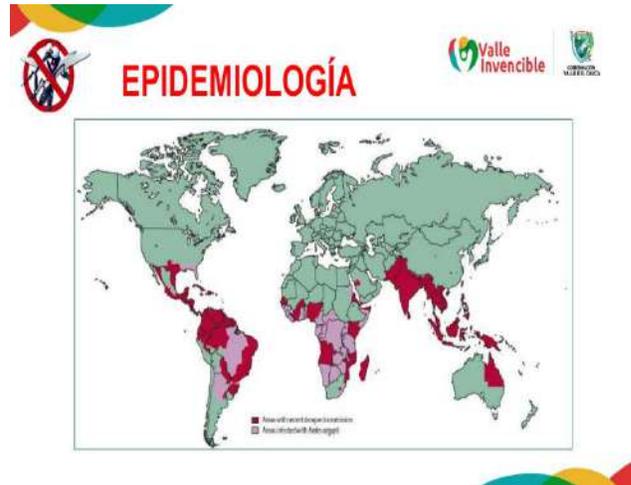
Los cambios perduran en el tiempo y conllevan a conductas peligrosas.

Fuente: Cirion, Barcelona

Presentación del Dengue



Presentación del Dengue



PACIENTES DE ALTO RIESGO

- Embarazadas.
- Menores de 5 años y mayores de 65 años.
- Pacientes con enfermedades crónicas: HTA, DM, EPOC, enfermedades hematológicas crónicas (anemia falciforme), enfermedad renal crónica, enfermedad cardiovascular, enfermedad ácido péptica y enfermedades autoinmunes.
- Pacientes con riesgo social (que vivan solos, difícil acceso a un servicio de salud, pobreza extrema y otros).

Instituto Nacional de Salud. Guía de atención clínica integral del paciente con dengue. Ministerio de Salud, Colombia, 2018.

SIGNOS DE ALARMA DE GRAVEDAD DEL DENGUE

Muchos enfermos de dengue pueden ser curados sin complicaciones si se atiende a tiempo. Sin embargo, ante cualquier signo de alarma de gravedad del dengue, se debe acudir inmediatamente a la unidad de salud más cercana.

Identifica los signos de alarma de gravedad del dengue

Una condición que comprometa la capacidad de respirar (dificultad para respirar)

Algunos niveles de azúcar en la sangre muy bajos

• Fiebre alta y persistente. • Vómitos persistentes. • Sangrado de nariz, gencivas, encías, o cualquier otra parte del cuerpo. • Sangre en la orina o heces.

¡La atención médica inmediata y temprana puede salvar vidas!

OPS

Dengue Síntomas

Fiebre que aparece a los 3-5 días

Grave dolor de cabeza

Fuertes dolores en las articulaciones

Muchos niños en la piel

Queda en los brazos y piernas

Queda en los brazos y piernas

Valle Invencible

Presentación de Hipertensión y Diabetes

¿Hipertensión Sistólica, Diastólica? La Hipertensión una enfermedad silenciosa, Tasa de mortalidad por hipertensión, Clasificación de la hipertensión, Origen y causas múltiples de la hipertensión. La diabetes, Tipos de diabetes, Recomendaciones y hábitos saludables para mejorar su salud.

HIPERTENSIÓN Y DIABETES

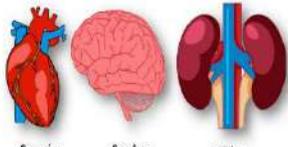


CO3 Salud, presente en las comunidades | Valle Invencible | GOBERNACIÓN VALLE DEL CAUCA Secretaría de Salud

HIPERTENSIÓN ARTERIAL, ENFERMEDAD SILENCIOSA



Aproximadamente 4 de cada 10 adultos en Colombia sufren de hipertensión arterial, pero el 60% de estos no lo saben aún.



Corazón Cerebro Riñón

Las personas con esta enfermedad no presentan síntomas, las manifestaciones se hacen presentes cuando ya ha afectado.

CO3 Salud, presente en las comunidades | Valle Invencible | GOBERNACIÓN VALLE DEL CAUCA Secretaría de Salud



En Colombia, la tasa de mortalidad prematura (entre los 30 - 70 años) por cada 100.000 habitantes es debido a enfermedades hipertensivas. Actualmente va en ascenso pasando de 6 - 84 por 100.000 habitantes en el 2008 a **8 - 90 por 100.000 en el 2018.**

CO3 Salud, presente en las comunidades | Valle Invencible | GOBERNACIÓN VALLE DEL CAUCA Secretaría de Salud

CLASIFICACIÓN

PRESIÓN ARTERIAL			
Normal	Sistólica <120	Diastólica <80	<80
Elevada - Hipertensión			
120-129	<80	Estadio 1-130-139	80-89
Hipertensión			
Estadio 2 >149		>120	

CO3 Salud, presente en las comunidades | Valle Invencible | GOBERNACIÓN VALLE DEL CAUCA Secretaría de Salud

Presentación de Hipertensión y Diabetes



RECOMENDACIONES

Reducir alimentos	Reducir alimentos	Utilizar sustitutos de la SAL
<ul style="list-style-type: none"> • Pan con sal • Cereales dulces • Galletas • Pasteles • Leche en polvo • Leche condensada • Queso graso y madurados 	<ul style="list-style-type: none"> • Carnes en conserva • Carne ahumada • Visceras • Pescados salados • Verduras conservadas • Espárragos en lata • Frutos secos • Agua con gas • Refrescos • Gaseosas • Sopa de sobre • Productos industriales 	<ul style="list-style-type: none"> • Ajo • Canela • Clavo • Tomillo • Orégano • Cilantro • Perejil

DIABETES

La Diabetes Mellitus es un grupo de enfermedades caracterizadas por concentraciones elevadas de glucosa en la sangre resultantes de un defecto en la secreción de insulina, en la acción de la insulina o de ambos.

Estado	A1C	Glucemia en ayuno	Test de tolerancia a la glucosa (TIG)	Glucemia al azar
paciente	≥ 6.5%	≥ 126 mg/dL (7.0 mmol/L)*	≥ 200 mg/dL (11.1 mmol/L) en cualquier momento de la prueba o ≥ 200 mg/dL (11.1 mmol/L) en ayuno	≥ 200 mg/dL (11.1 mmol/L)
pacientes	5.7% - 6.4%	100 - 125 mg/dL (5.6 - 6.9 mmol/L)	140 - 199 mg/dL (7.8 - 10.9 mmol/L)	≥ 180 mg/dL (10.0 mmol/L)
normales	< 5.7%	< 100 mg/dL (5.6 mmol/L)	< 140 mg/dL (7.8 mmol/L)	< 180 mg/dL (10.0 mmol/L)

* El paciente debe estar en ayuno (al menos 8 horas).
* Que se determine el tipo de diabetes mediante un control de glucosa que confirme el diagnóstico de 75 y de glucosa aliférica elevada en el agua.
* La ausencia de microalbuminuria involucra realizar pruebas repetidas para confirmar el estado.



RECOMENDACIONES

Actividad física

Ejercicios aeróbicos
Caminar tres días por semana como mínimo.

Duración: **45 minutos**

RECOMENDACIONES

Reducir alimentos	Reducir alimentos
<ul style="list-style-type: none"> • Azúcar • Miel • Arroz • Papa • Yuca • Ñame • Plátano • Huevos • Pescado • Queso • Leguminosas 	<ul style="list-style-type: none"> • Espinaca • Galletas • Manzana • Sandía • Frutos secos

Presentación de Hipertensión y Diabetes



Consumo de agua 1 – 2 litros diarios

Realizar actividad física moderada de 30 minutos por 3 a 4 días a la semana.

Reducir el consumo de sal – 5 gramos día

¡NO! automedicarse



RECOMENDACIONES



RECOMENDACIONES

- ✓ Evitar comprar alimentos azucarados, si se compra se CONSUME.
- ✓ Todos los días incluir una verdura en el plato de comida (tomate, champiñones, brócoli, zanahoria, habichuelas, entre otras).
- ✓ Preparación de los alimentos al vapor, a la plancha, horneado o en air fryer



Presentación de Hábitos de Alimentación Saludables



DEFINICIONES



Enfermedades No Transmisibles (ENT): Las ENT o también conocidas como enfermedades crónicas, son las que no se transmiten de persona a persona; son afecciones de larga duración e incluye cánceres, enfermedades cardiovasculares, diabetes y enfermedades pulmonares crónicas. Muchas ENT son causadas por ciertos hábitos poco saludables por factores de riesgo comunes, tales como el consumo de tabaco, el consumo nocivo de alcohol, la inactividad física y comer alimentos poco saludables. Generalmente se pueden prevenir, reduciendo los factores de riesgo mencionados pero en otras ocasiones tienen su origen en factores biológicos inevitables.



ENTORNOS SALUDABLES



Es el espacio físico, social y cultural donde se habita cotidianamente (vivienda, escuela, lugar de trabajo, vecindario, vereda, municipio, ciudad) y donde se establecen relaciones sociales que determinan una manera de vivir y de ser.

Incorpora tanto los aspectos de saneamiento básico, como los relacionados con espacios físicos limpios y adecuados, así como las redes de apoyo para lograr ámbitos psicosociales sanos y seguros, libres de violencia (abuso físico, verbal y emocional).

De la misma manera, las actividades de información y educación para la salud constituyen un complemento de estas otras formas de intervención.



ESTILOS DE VIDA Y HáBITOS SALUDABLES



Acciones que repetimos muchas veces hasta que forman parte de nuestras actividades diarias.

Son todas aquellas conductas que asumimos como propias en nuestra vida cotidiana y que inciden positivamente en nuestro bienestar físico, mental y social.



- Consumir una dieta equilibrada.
- Tener una higiene personal (incluida la higiene bucal) adecuada.
- Tener un patrón y una calidad de sueño óptimo.
- Realizar actividad física.
- Evitar hábitos tóxicos: fumar, consumir drogas, tomar alcohol en exceso.
- Evitar el estrés innecesario.
- Mantener una salud mental óptima.
- Buenas relaciones interpersonales.
- Buena relación con nuestro entorno.

ENTORNOS SALUDABLES



Alimentación saludable: aquella que satisface las necesidades de energía y nutrientes en todas las etapas de la vida, considerando su estado fisiológico y velocidad de crecimiento. Se caracteriza por ser una alimentación completa, equilibrada, suficiente, adecuada, diversificada e inocua que previene la aparición de enfermedades asociadas con una ingesta insuficiente o excesiva de energía y nutrientes.

Inocuidad de alimentos: abarca acciones de producción, almacenamiento, distribución, preparación y grado de procesamiento encaminadas a garantizar que los alimentos no representen ningún riesgo para la salud cuando se preparen y/o consuman de acuerdo con el uso a que se destinan.



FRUTAS Y VERDURAS



Frutas y verduras en la dieta diaria



ENTORNOS SALUDABLES

Patrón de alimentación: cantidad, proporción, variedad o combinación de diferentes alimentos, bebidas, nutrientes en la dieta, y la frecuencia con la que son consumidos.



Presentación de Hábitos de Alimentación Saludables

GRASAS

- Suministran ácidos grasos esenciales (Omega 3, 6 y 9) que no se sintetizan en el organismo y que son importantes en el desarrollo embrionario.
- El transporte, metabolismo y mantenimiento de la función e integridad de las membranas celulares.
- Favorecen la absorción de las vitaminas A, D, E y K.
- El tejido adiposo cubre y protege órganos internos de golpes y lesiones.
- Ayudan a conservar la temperatura corporal.
- Proporcionan saciedad.
- Ayudan a establecer texturas y contribuyen a dar sabor a las comidas que los contengan.



ALIMENTACIÓN

Carbohidratos

- **Simples:** azúcar refinada, miel, productos industrializados, entre otros.
- **Complejos:** arroz, papa, yuca, fiamó, plátano, entre otros.

Proteínas

- **Animal:** huevo, pescado, leche, pollo, queso, entre otros.
- **Vegetal:** leguminosas, nueces, frutos secos, quínoa, entre otros. Complementar con un cereal.

GRASAS

Grasas poco saludables (saturadas y trans)

Son difíciles de procesar, por lo tanto tienden a acumularse en las paredes de venas y arterias impidiendo el paso normal de la sangre. Contribuyen al aumento del riesgo de enfermedades cardiovasculares por el incremento de los niveles de colesterol total, asociado con ganancia de peso, resistencia a la insulina y algunos tipos de cáncer en especial mama y próstata. La ingesta elevada se relaciona con enfermedades neurodegenerativas, pérdida cognitiva más acelerada, enfermedad de Alzheimer.

Dónde se encuentran

Mantecquilla, margarina, crema de leche, mantequilla, carnes con grasa visible, piel de pollo, tocino, hamburguesa comercial, salchicha, jamón, productos de panadería, galletas, aceite de coco y de palma, productos de origen industrial como hojales, productos de paquete, productos congelados prefritos, helados de crema, preparaciones fritas, aceites reutilizados



GRASAS

Tipos de grasas, efectos sobre la salud y fuentes

Grasas saludables (insaturadas)

Disminuyen el colesterol malo en sangre (LDL) previniendo enfermedades como trombosis, accidentes cerebrovasculares y paros cardiacos.



Dónde se encuentran

Aceite de origen vegetal (girasol, canola, soja, maíz, oliva), frutos secos (nari, se sal, cacahuata, almendras, avellanas, macadamia, maní), pistachos, nueces, aguacate, salmón, trucha, semilla de girasol, germen de trigo, semilla de sésamo.

ETIQUETADO NUTRICIONAL LEY 2120

1. Tamaño de la porción
2. Cantidad de calorías
3. Porcentaje de valor diario
4. Nutrientes para mantener al límite
5. Nutrientes esenciales

Información nutricional	
Porción de la porción 110 de taza (100 g)	
Porcentaje por porción	
Calorías 300	Calorías de los grasas 20
% de valor diario	
Grasa total 20g	40%
Grasas saturadas 13g	26%
Grasas trans 0g	0%
Carbohidrato 100g	20%
Sodio 400mg	80%
Total de carbohidratos 40g	80%
Fibra 0g	0%
Azúcares 40g	80%
Proteína 10g	20%
Vitamina A 60%	Vitamina C 0%
Calcio 20%	Fierro 0%

ETIQUETADO NUTRICIONAL LEY 2120 Y RESOL. 2492 DEL 2022



Promover entornos alimentarios saludables.

Prevenir la aparición de Enfermedades No Transmisibles, mediante el acceso a información clara, veraz, oportuna, visible, idónea y suficiente

Conocer todos los componentes de los alimentos a efectos de fomentar hábitos alimentarios saludables.

Presentación de Hábitos de Alimentación Saludables



RECOMENDACIONES

INFANCIA	ADOLESCENCIA	ADULTEZ	VEJEZ
Se tiene como objetivo retardar el comienzo del proceso aterogénico en la niñez, mediante cambios conductuales que se relacionen con la alimentación.	Es importante mantener un peso saludable, estableciendo un equilibrio entre el aporte y el gasto energético. Se fomentarán hábitos saludables, evitando el tabaco y alcohol; estimulando la práctica de actividad física.	El manejo en este ciclo debe involucrar la identificación y el tratamiento oportuno de riesgos comportamentales como tabaquismo, alimentación inadecuada, consumo nocivo de alcohol, inactividad física y ECV.	En este ciclo se evidencia un notable deterioro de la salud debido a dietas inadecuadas por lo tanto se debe enfatizar en la adaptación de hábitos saludables.



RECOMENDACIONES

- Obtener un calzado de talla mayor
- Aumentar el consumo de frutas y verduras
- Descansar mínimo 8 horas diarias
- Leer el etiquetado nutricional



RECOMENDACIONES

- Consumo de agua 1 – 2 litros diarios
- Realizar actividad física moderada de 30 minutos por 3 a 4 días a la semana
- Reducir el consumo de sal – 5 gramos al día
- ¡NO! automedicarse
- Control con Oftalmólogo y Nutricionista

Presentación de Participación Social- Defensoría del Paciente

Durante la jornada de atención en salud a las comunidades, se atendieron de manera presencial *Peticiones, Quejas, Reclamos y Solicitudes* con el funcionario delegado de la Oficina Asesora Para la Participación Social y la Defensoría del Paciente y se brindó orientación acerca de los procesos de las asociaciones de usuarios y sus representantes en los diferentes espacios de los territorios en las seis zonas regionales de salud.

Defensoría del Paciente




**GOBERNACIÓN
VALLE DEL CAUCA**
Secretaría de Salud




**GOBERNACIÓN
VALLE DEL CAUCA**

**ZONA NORTE
CARTAGO**

Carrera 6 con Calle 11 Esquina
(CAD - Ventania 1)

310 614 7382

defensoriapacientecartago
@valledelcauca.gov.co

**ZONA CENTRO
TULUA**

Calle 27 # 18 CI Hospital
Departamental Tomás Uribe Uribe

310 614 7367

defensoriapacientetulia
@valledelcauca.gov.co

**ZONA PACÍFICO
BUENAVENTURA**

Calle 5 # 19-24 Av. Simón Bolívar
Hospital Distrital

310 614 6629

defensoriapacientebuena
@valledelcauca.gov.co

**ZONA CENTRO
BUGA**

Calle 5 # 11-76 Edificio de rentas
departamentales

310 615 6331

defensoriapacientepugi
@valledelcauca.gov.co

**ZONA SUR
OCCIDENTE CALI**

Gobernación Valle del Cauca
Primer piso - Casilla 19

322 695 1375

defensoriacali

**ZONA SUR
ORIENTE PALMIRA**

301 354 9407

defensoriapacientepalmira
@valledelcauca.gov.co

- **OFICINAS DEFENSORÍA DEL PACIENTE**

Presentación de Participación Social- Defensoría del Paciente

DEFENSORÍA DEL PACIENTE



- Espacio para identificar y tramitar las necesidades en salud **que no han encontrado adecuada respuesta** por su EPS.
- Acerca su EPS a los usuarios en casos difíciles de demoras o no atención.
- Funciona todos los días a través de celular, teléfono, correo electrónico o WhatsApp.
- Tiene personal entrenado para solucionar problemas.
- Es como su nombre lo indica: **defensor de los derechos de los pacientes.**
- **NO HACEMOS TRÁMITES ADMINISTRATIVOS**
- **NO DAMOS INFORMACIÓN CONFIDENCIAL**



Para recibir las peticiones, quejas, reclamos y solicitudes de la comunidad que asistió a las convocatorias en las seis zonas regionales de salud, desde la oficina asesora para la Defensoría del Paciente se diligenció el siguiente formato, lo cual permitió resolver mas de 320 solicitudes presentadas en los territorios.



Defensor del paciente de la zona regional del norte (Wilson Ruiz Ramírez) en atención al usuario del municipio del Cairo.

NIT. 8900399029-5

Palacio de San Francisco. Carrera 6 Calle 9 y 10. Piso 1. Casilla 19. Teléfonos 6200000 Extensión 1651

Correo: pqrsalud@valledelcauca.gov.co

www.valledelcauca.gov.co

 #ValleInvencible

Presentación Oficina Asesora Defensoría del Paciente



Presentación Oficina Asesora Defensoría del Paciente



Formato de recepción de PQRS- Valle

**GOBERNACIÓN
VALLE DEL CAUCA**
Secretaría de Salud

FORMATO DE P.Q.R.S

Marque con una X según sea el caso

PETICIÓN	QUEJA	RECLAMO	SOLICITUD	FELICITACIONES
----------	-------	---------	-----------	----------------

DIA: _____ MES: _____ AÑO: 2023

Nombre Completo (Quejoso)	
No. Identificación (Quejoso)	
Parentesco	
Dirección	
Municipio	
Teléfono de Ubicación	
E-mail	
Nombre del Paciente	
Identificación del Paciente	
Edad del Paciente	
Teléfono de Ubicación	
Hospitalizado	S: <input type="checkbox"/> No: <input type="checkbox"/>
EPS	
IPS	
Motivo	PQRS: <input type="checkbox"/> Defensoría: <input type="checkbox"/>
Numero	# <input type="text"/> # <input type="text"/>
Auditor responsable	

NIT. 8900399029-5
 Palacio de San Francisco – Carrera 6 Calle 9 y 10. Piso 1. Teléfonos 6200000 Extensión 1651
 Correo: pqrsalud@valledelcauca.gov.co - www.valledelcauca.gov.co
 Santiago de Cali, Valle del Cauca, Colombia

NIT. 8900399029-5
Palacio de San Francisco. Carrera 6 Calle 9 y 10. Piso 1. Teléfonos 6200000 Extensión 1651
Correo: pqrsalud@valledelcauca.gov.co.
www.valledelcauca.gov.co

#ValleInvencible

Formato de recepción de PQRS- Valle



**GOBERNACIÓN
VALLE DEL CAUCA**
Secretaría de Salud

Describe la
PQRS

FIRMA DEL PACIENTE Y/O QUEJOSO

FIRMA DE QUIEN RECIBE

NIT: 890039029-5
Palacio de San Francisco, Carrera 6 Calle 9 y 10, Piso 10, Teléfono: 6200000 Extensión 1651
Correo: saad@valledecauca.gov.co - www.saludvalledecauca.gov.co
Santiago de Cali, Valle del Cauca, Colombia

NIT. 890039029-5

Palacio de San Francisco, Carrera 6 Calle 9 y 10, Piso 1. Casilla 19. Teléfonos 6200000 Extensión 1651
Correo: pqrsalud@valledecauca.gov.co

www.valledecauca.gov.co

   **#ValleInvencible**

Registro fotográfico de la atención al usuario en las seis (6) zonas regionales de salud



Registro fotográfico de atención al usuario en el municipio de La Victoria Zona Regional del Norte 2 de septiembre de 2023, en el horario de: 2:00 pm a 5:30pm



Registro fotográfico de atención al usuario en el municipio de La Unión Zona Regional del Norte 2 de septiembre de 2023, en el horario de 9:00am – 2:00pm



Registro fotográfico de atención al usuario en el municipio de la Zona Regional el 23 de septiembre de 2023, en el horario de 9:00am – 2:00pm

Convocatorias a la Comunidad Para que participen las Jornadas de
“Salud Presente en las Comunidades”

La Unión

Te esperamos este sábado

02 de Septiembre de 2023



9:00 a.m.



CIC Barrio
Fátima

+ Hablaremos de temas
que **son importantes para**
tu salud y la de tu comunidad.

Encontrarás servicios como:



- Escucha
Psicológica



- Asesoría
Jurídica gratuita

+



- Defensoría
del Paciente

¡Participa!



La Victoria

Te esperamos este sábado

02 de Septiembre de 2023



2:00 p.m.



Casa de
La Cultura

+ Hablaremos de temas
que **son importantes para**
tu salud y la de tu comunidad.

Encontrarás servicios como:



- Escucha
Psicológica



- Asesoría
Jurídica gratuita

+



- Defensoría
del Paciente

¡Participa!



Convocatorias a la Comunidad Para que participen las Jornadas de
“Salud Presente en las Comunidades”

Ginebra

Te esperamos este sábado

16 de Septiembre de 2023



2:00 p.m.



Caseta
Comunal
Costa Rica-
Carrera 5
No. 10-18

+ Hablaremos de temas
que **son importantes para**
tu salud y la de tu comunidad.

Encontrarás servicios como:



-Escucha
Psicológica



-Asesoría
Jurídica gratuita



-Defensoría
del Paciente

¡Participa!



Restrepo

Te esperamos este sábado

23 de Septiembre de 2023



9:00 a.m.



Auditorio
Institución
Educativa
Jorge Eliécer
Gaitán

+ Hablaremos de temas
que **son importantes para**
tu salud y la de tu comunidad.

Encontrarás servicios como:



-Escucha
Psicológica



-Asesoría
Jurídica gratuita



-Defensoría
del Paciente

¡Participa!



NIT. 8900399029-5

Palacio de San Francisco. Carrera 6 Calle 9 y 10. Piso 1. Casilla 19. Teléfonos 6200000 Extensión 1651
Correo: pqrsalud@valledelcauca.gov.co

www.valledelcauca.gov.co

   #ValleInvencible

Actas de visita y de orientación a la Comunidad

**Salud Departamental Presente en las Comunidades
Secretaria de Salud Departamental**

Fecha: 2 de septiembre de 2023
Municipio: La Victoria
Lugar: Casa de la Cultura
Hora de inicio: 2:30 pm
Hora de terminación: 4:30 pm

Defensoría del Paciente

- No de casos atendidos y relación de los mismos.
- Solo fueron 5 personas a la capacitación, los demás participantes todos eran del PIC y APS

Se atendió 1 casos, y quedo de enviar los documentos al correo electrónico para la consecución de la cita médica. Igualmente, se les brindo la información de la de Defensoría del Paciente de la Zona Norte a los compañeros de PIC y APS y se les compartió la dirección de la oficina: Cartago Valle ubicada en la Carrera 6 Con Calle 11 Esquina Ventanilla 1, el día lunes 14 de agosto de 2023 para llevar los documentos e interponer la petición.

- Tipo de necesidad en salud de los casos atendidos

El tipo de necesidad fue otorgamiento de citas médicas en el Hospital Nuestra Señora de los Santos

- Aspectos a tener en cuenta para el nuevo plan de gobierno en salud.

Apertura de un Centro Escucha en el Municipio

Mas oportunidad en la agenda para la asignación de citas médicas

- Registro fotográfico





Realizo:
Claudia Patricia Torres Triana
Defensoría del Paciente Zona Norte

NIT. 8900399029-5
Palacio de San Francisco. Carrera 6 Calle 9 y 10. Piso 1. Casilla 19. Teléfonos 6200000 Extensión 1651
Correo: pqrsalud@valledecauca.gov.co